

AVISO DE SALA No. 10 DE 2022

LA SUSCRITA MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

HACE SABER

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 3 de marzo de 2022 a las 2:30 p.m., con la asistencia de la Magistrada Adriana Saavedra Lozada, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

Radicado: 110012203 000 2022 00356 00
Accionante: G.P Innovative Construction SAS
Accionado: Superintendencia de Industria y Comercio
Observaciones: tutela de primera instancia

Radicado: 110012203 000 2022 00363 00
Accionante: Luis Humberto Peláez
Accionado: Juzgado 4 Civil del Circuito de Bogotá
Observaciones: tutela de primera instancia

Radicado: 110013103 012 2022 00038 01
Accionante: Yasmin Solano Rios
Accionado: Colpensiones y Porvenir
Observaciones: tutela de segunda instancia

Radicado: 110013103 015 2022 00009 01
Accionante: Luis Enrique Murcia Mantilla
Accionado: Juzgado 24 Civil Municipal de Bogotá
Observaciones: tutela de segunda instancia

Radicado: 110013103 004 2020 00127 01
Demandante: Wellnes Center MDI Marino S.A.S.
Demandado: Luis Ernesto y Yanibe Cabrera Mejía
Observaciones: súplica

2. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 2 de marzo de 2022.